ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: CON-F-26
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	Fecha: 02/09/2026 Versión: 1

1) DATOS BÁSICOS

PARCIAL ___ - Informe _1__ de _1__	**FINAL __X__**	**(marcar con "x" según aplique e indicar el número de informe y el total)**	
No. CONTRATO	**1703-2026**		
OBJETO	**Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes -Idartes- y una entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones de la entidad, particularmente para el desarrollo del proyecto 'Feria Internacional del Libro de Bogotá 2026', con la participación de actores públicos y privados.**	**TIPO DE CONTRATO / CONVENIO:**	CONVENIO DE ASOCIACIÓN

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL	CÁMARA COLOMBIANA DEL LIBRO	**IDENTIFICACIÓN**	Nit. N° 8 6 0 0 0 6 6 0 1-4
SUPERVISOR(A)	ALEJANDRA SORIANO WILCHES	**CARGO**	GERENTE DE LITERATURA
DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CONTRATO	GERENCIA DE LITERATURA		

Plazo inicial del contrato:	**5 meses**	**Plazo final del contrato:**	**5 meses**		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**11 DE MARZO DE 2026**	**FECHA DE INICIO**	**16 DE MARZO DE 2026**	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL**	**15 DE AGOSTO DE 2026**

APORTE INICIAL IDARTES	**$ 398.888.913**	**ADICIONES**	**FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
		ADICIÓN No. 1	N/A	N/A	
		ADICIÓN No. 2	N/A	N/A	
			TOTAL	**$ 0**	

APORTE INICIAL ASOCIADO-COPRODUCTOR-CONTRATISTA (cuando aplique)	**$ 0**	**ADICIONES**	**FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
		ADICIÓN No. 1	N/A	N/A	
		ADICIÓN No. 2	N/A	N/A	
			TOTAL	**$ 0**	

VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 398.888.913**		
VALOR PACTADO ANTICIPO (cuando aplique)	**$ 0**	**% APORTES - ASOCIADO FRENTE AL APORTE DEL IDARTES (cuando aplique)**	$ 0
CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN (cuando aplique)	**N/A**		

PRORROGAS			**SUSPENSIONES / REINICIOS**					
	DESDE	**HASTA**		**DESDE**	**HASTA**	**FECHA REINICIO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
PRÓRROGA No. 1	N/A	N/A	**SUSPENSIÓN No. 1**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRÓRROGA No. 2	N/A	N/A	**SUSPENSIÓN No. 2**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
PRÓRROGA No. 3	N/A	N/A	**SUSPENSIÓN No. 3**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	**15 DE AGOSTO DE 2026**							

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO

No. CDP	VALOR CDP	FECHA CDP	VALOR ANULADO CDP	No. CRP	VALOR CRP	FECHA CRP	VALOR LIBERADO CRP	OBSERVACIONES
2117	$ 1.000.000	29/01/2026	$ 0	2253	$ 1.000.000	16/03/2026	$ 0	
2118	$ 17.368.040	29/01/2026	$ 0	2255	$ 17.368.040	16/03/2026	$ 0	
2116	$ 26.200.000	29/01/2026	$ 0	2256	$ 26.200.000	16/03/2026	$ 0	
2114	$ 52.320.973	29/01/2026	$ 100	2257	$ 52.320.873	16/03/2026	$ 0	Anulación parcial CDP tramitada con orfeo 20263600205203
2115	$ 300.000.000	29/01/2026	$ 0	2258	$ 300.000.000	16/03/2026	$ 0	
2144	$ 2.000.000	4/2/2026	$ 0	2254	$ 2.000.000	16/03/2026	$ 0	

3) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO CON CARGO A RECURSOS DE IDARTES		**Cumplimiento (SI, NO, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste**	**Observaciones**
1	Garantizar el personal necesario para el desarrollo del proyecto acorde con la propuesta presentada y el presupuesto que la integra.	**SI**	Informes de gestión 1 y 2 productos entregados para cada uno de ellos e informe financiero 1 los cuales fueron radicados con los orfeos 20263600079214 y 20263600177834 y se pueden verificar en el expediente contractual 20267100700700001E	Desde el equipo de supervisión se realizaron diversas acciones de seguimiento tales como visitas, reuniones de avances, revisiones de entregas parciales, entre otras con el fin de verificar su adecuada realización, así como reuniones para diversos temas. Estas actas se encuentran en Orfeo con los radicados 20263600348933, 20263600348923 , 20263600348913, 20263600348903, 20263600348883, 20263600348873, 20263600348863, 20263600348853, 20263600348843 y 20263600348833 Así mismo, en las actas de los comités técnicos llevados a cabo, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del convenio. Las actas de las sesiones de los comités realizados quedaron radicadas con los orfeos: 20263600264233, 20263600327153 , 20263600339793, 20263600358553, 20263600381103 , 20263600506393 y 20263600556133
2	Desarrollar un proceso de formación en emprendimiento para agentes relacionados con el sector editorial, de acuerdo con las especificaciones establecidas en el anexo técnico del convenio.	**SI**	Informes de gestión 1 y 2 productos entregados para cada uno de ellos e informe financiero 1 los cuales fueron radicados con los orfeos 20263600079214 y 20263600177834 y se pueden verificar en el expediente contractual 20267100700700001E	Desde el equipo de supervisión se realizaron diversas acciones de seguimiento tales como visitas, reuniones de avances, revisiones de entregas parciales, entre otras con el fin de verificar su adecuada realización, así como reuniones para diversos temas. Estas actas se encuentran en Orfeo con los radicados 20263600348933, 20263600348923 , 20263600348913, 20263600348903, 20263600348883, 20263600348873, 20263600348863, 20263600348853, 20263600348843 y 20263600348833 Así mismo, en las actas de los comités técnicos llevados a cabo, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del convenio. Las actas de las sesiones de los comités realizados quedaron radicadas con los orfeos: 20263600264233, 20263600327153 , 20263600339793, 20263600358553, 20263600381103 , 20263600506393 y 20263600556133
3	Garantizar el desarrollo de procesos de formación en escrituras creativas, de acuerdo con lo indicado en el anexo técnico.	**SI**	Informes de gestión 1 y 2 productos entregados para cada uno de ellos e informe financiero 1 los cuales fueron radicados con los orfeos 20263600079214 y 20263600177834 y se pueden verificar en el expediente contractual 20267100700700001E	Desde el equipo de supervisión se realizaron diversas acciones de seguimiento tales como visitas, reuniones de avances, revisiones de entregas parciales, entre otras con el fin de verificar su adecuada realización, así como reuniones para diversos temas. Estas actas se encuentran en Orfeo con los radicados 20263600348933, 20263600348923 , 20263600348913, 20263600348903, 20263600348883, 20263600348873, 20263600348863, 20263600348853, 20263600348843 y 20263600348833 Así mismo, en las actas de los comités técnicos llevados a cabo, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del convenio. Las actas de las sesiones de los comités realizados quedaron radicadas con los orfeos: 20263600264233, 20263600327153 , 20263600339793, 20263600358553, 20263600381103 , 20263600506393 y 20263600556133
4	Asegurar la participación de agentes nacionales o internacionales, y la ejecución de intervenciones artísticas, relacionadas con la literatura, las artes o la cultura, tales como autores, ilustradores, editores, libreros, artistas, entre otros, en actividades de la 'Feria Internacional del Libro de Bogotá, garantizando la interpretación simultánea o consecutiva de las actividades y/o eventos en los que participen y que así lo requieran. del contrato de todas las publicaciones impresas solicitadas por el IDARTES.	**SI**	Informes de gestión 1 y 2 productos entregados para cada uno de ellos e informe financiero 1 los cuales fueron radicados con los orfeos 20263600079214 y 20263600177834 y se pueden verificar en el expediente contractual 20267100700700001E	Desde el equipo de supervisión se realizaron diversas acciones de seguimiento tales como visitas, reuniones de avances, revisiones de entregas parciales, entre otras con el fin de verificar su adecuada realización, así como reuniones para diversos temas. Estas actas se encuentran en Orfeo con los radicados 20263600348933, 20263600348923 , 20263600348913, 20263600348903, 20263600348883, 20263600348873, 20263600348863, 20263600348853, 20263600348843 y 20263600348833 Así mismo, en las actas de los comités técnicos llevados a cabo, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del convenio. Las actas de las sesiones de los comités realizados quedaron radicadas con los orfeos: 20263600264233, 20263600327153 , 20263600339793, 20263600358553, 20263600381103 , 20263600506393 y 20263600556133

5	Realizar la programación de actividades asociadas al libro, la lectura, la literatura, las artes y/o la cultura, en diferentes escenarios y espacios de la ciudad, en el marco de la estrategia FILBo Ciudad, garantizando la interpretación simultánea o consecutiva de las actividades y/o eventos que así lo requieran.	**SI**	Informes de gestión 1 y 2 productos entregados para cada uno de ellos e informe financiero 1 los cuales fueron radicados con los orfeos 20263600079214 y 20263600177834 y se pueden verificar en el expediente contractual 202671007007000001E	Desde el equipo de supervisión se realizaron diversas acciones de seguimiento tales como visitas, reuniones de avances, revisiones de entregas parciales, entre otras con el fin de verificar su adecuada realización, así como reuniones para diversos temas. Estas actas se encuentran en Orfeo con los radicados 20263600348933, 20263600348923 , 20263600348913, 20263600348903, 20263600348883, 20263600348873, 20263600348863, 20263600348853, 20263600348843 y 20263600348833 Así mismo, en las actas de los comités técnicos llevados a cabo, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del convenio. Las actas de las sesiones de los comités realizados quedaron radicadas con los orfeos: 20263600264233, 20263600327153 , 20263600339793, 20263600358553, 20263600381103 , 20263600506393 y 20263600556133
6	Elaborar las piezas de comunicación de los eventos que el Idartes realice en el marco de la FILBo, en concordancia con el manual de marca de la entidad y en articulación con la Oficina de Comunicaciones.	**SI**	Informes de gestión 1 y 2 productos entregados para cada uno de ellos e informe financiero 1 los cuales fueron radicados con los orfeos 20263600079214 y 20263600177834 y se pueden verificar en el expediente contractual 202671007007000001E	Desde el equipo de supervisión se realizaron diversas acciones de seguimiento tales como visitas, reuniones de avances, revisiones de entregas parciales, entre otras con el fin de verificar su adecuada realización, así como reuniones para diversos temas. Estas actas se encuentran en Orfeo con los radicados 20263600348933, 20263600348923 , 20263600348913, 20263600348903, 20263600348883, 20263600348873, 20263600348863, 20263600348853, 20263600348843 y 20263600348833 Así mismo, en las actas de los comités técnicos llevados a cabo, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del convenio. Las actas de las sesiones de los comités realizados quedaron radicadas con los orfeos: 20263600264233, 20263600327153 , 20263600339793, 20263600358553, 20263600381103 , 20263600506393 y 20263600556133
7	Garantizar los espacios en el recinto ferial para las diferentes áreas misionales de Idartes, los cuales deberán contar con la respectiva ambientación, conforme a los lineamientos y objetivos establecidos en el proyecto presentado, de acuerdo con lo indicado en el anexo técnico.	**SI**	Informes de gestión 1 y 2 productos entregados para cada uno de ellos e informe financiero 1 los cuales fueron radicados con los orfeos 20263600079214 y 20263600177834 y se pueden verificar en el expediente contractual 202671007007000001E	Desde el equipo de supervisión se realizaron diversas acciones de seguimiento tales como visitas, reuniones de avances, revisiones de entregas parciales, entre otras con el fin de verificar su adecuada realización, así como reuniones para diversos temas. Estas actas se encuentran en Orfeo con los radicados 20263600348933, 20263600348923 , 20263600348913, 20263600348903, 20263600348883, 20263600348873, 20263600348863, 20263600348853, 20263600348843 y 20263600348833 Así mismo, en las actas de los comités técnicos llevados a cabo, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del convenio. Las actas de las sesiones de los comités realizados quedaron radicadas con los orfeos: 20263600264233, 20263600327153 , 20263600339793, 20263600358553, 20263600381103 , 20263600506393 y 20263600556133
8	Llevar a cabo las acciones para el montaje y funcionamiento del espacio denominado "Pabellón Alcaldía", dentro del recinto ferial, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá, de conformidad con la propuesta presentada, y las especificaciones establecidas en el anexo técnico del convenio.	**SI**	Informes de gestión 1 y 2 productos entregados para cada uno de ellos e informe financiero 1 los cuales fueron radicados con los orfeos 20263600079214 y 20263600177834 y se pueden verificar en el expediente contractual 202671007007000001E	Desde el equipo de supervisión se realizaron diversas acciones de seguimiento tales como visitas, reuniones de avances, revisiones de entregas parciales, entre otras con el fin de verificar su adecuada realización, así como reuniones para diversos temas. Estas actas se encuentran en Orfeo con los radicados 20263600348933, 20263600348923 , 20263600348913, 20263600348903, 20263600348883, 20263600348873, 20263600348863, 20263600348853, 20263600348843 y 20263600348833 Así mismo, en las actas de los comités técnicos llevados a cabo, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del convenio. Las actas de las sesiones de los comités realizados quedaron radicadas con los orfeos: 20263600264233, 20263600327153 , 20263600339793, 20263600358553, 20263600381103 , 20263600506393 y 20263600556133
COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO CON CARGO A SUS RECURSOS		**Cumplimiento (SI, NO, N/A)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste**	**Observaciones**
1	Aportar por lo menos 1.400 entradas al recinto ferial en Corferias para ingreso válido por un día.	**SI**	Informes de gestión 1 y 2 productos entregados para cada uno de ellos e informe financiero 1 los cuales fueron radicados con los orfeos 20263600079214 y 20263600177834 y se pueden verificar en el expediente contractual 202671007007000001E	Desde el equipo de supervisión se realizaron diversas acciones de seguimiento tales como visitas, reuniones de avances, revisiones de entregas parciales, entre otras con el fin de verificar su adecuada realización, así como reuniones para diversos temas. Estas actas se encuentran en Orfeo con los radicados 20263600348933, 20263600348923 , 20263600348913, 20263600348903, 20263600348883, 20263600348873, 20263600348863, 20263600348853, 20263600348843 y 20263600348833 Así mismo, en las actas de los comités técnicos llevados a cabo, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del convenio. Las actas de las sesiones de los comités realizados quedaron radicadas con los orfeos: 20263600264233, 20263600327153 , 20263600339793, 20263600358553, 20263600381103 , 20263600506393 y 20263600556133
2	Aportar por lo menos 800 entradas al recinto ferial en Corferias, válidas para ingreso de todos los días	**SI**	Informes de gestión 1 y 2 productos entregados para cada uno de ellos e informe financiero 1 los cuales fueron radicados con los orfeos 20263600079214 y 20263600177834 y se pueden verificar en el expediente contractual 202671007007000001E	Desde el equipo de supervisión se realizaron diversas acciones de seguimiento tales como visitas, reuniones de avances, revisiones de entregas parciales, entre otras con el fin de verificar su adecuada realización, así como reuniones para diversos temas. Estas actas se encuentran en Orfeo con los radicados 20263600348933, 20263600348923 , 20263600348913, 20263600348903, 20263600348883, 20263600348873, 20263600348863, 20263600348853, 20263600348843 y 20263600348833 Así mismo, en las actas de los comités técnicos llevados a cabo, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del convenio. Las actas de las sesiones de los comités realizados quedaron radicadas con los orfeos: 20263600264233, 20263600327153 , 20263600339793, 20263600358553, 20263600381103 , 20263600506393 y 20263600556133
3	Disponer de un equipo conformado, como mínimo, por un/a coordinador/a del convenio, una persona responsable de la coordinación de la programación de la Feria y una persona encargada de la gestión de todas las comunicaciones.	**SI**	Informes de gestión 1 y 2 productos entregados para cada uno de ellos e informe financiero 1 los cuales fueron radicados con los orfeos 20263600079214 y 20263600177834 y se pueden verificar en el expediente contractual 202671007007000001E	Desde el equipo de supervisión se realizaron diversas acciones de seguimiento tales como visitas, reuniones de avances, revisiones de entregas parciales, entre otras con el fin de verificar su adecuada realización, así como reuniones para diversos temas. Estas actas se encuentran en Orfeo con los radicados 20263600348933, 20263600348923 , 20263600348913, 20263600348903, 20263600348883, 20263600348873, 20263600348863, 20263600348853, 20263600348843 y 20263600348833 Así mismo, en las actas de los comités técnicos llevados a cabo, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del convenio. Las actas de las sesiones de los comités realizados quedaron radicadas con los orfeos: 20263600264233, 20263600327153 , 20263600339793, 20263600358553, 20263600381103 , 20263600506393 y 20263600556133

4. EVENTOS CONTRATO DE COPRODUCCION (CUANDO APLIQUE)

NOMBRE DEL EVENTO	EQUIPAMIENTO/ESCENARIO	FECHA	NUMERO EVENTOS
N/A	N/A	N/A	N/A

5. DESEMBOLSOS DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA. (SEGUIMIENTO FINANCIERO) *

NÚMERO PAGO	No. FACTURA / No.ACTA DE LEGALIZACION (SEGÚN APLIQUE)	FECHA	VALOR	% CUANDO APLIQUE	ORDEN DE PAGO NO.	FECHA	OBSERVACIONES
1	EM 1344	15/05/2026	$ 160.000.000	40,11%	5279 y 5280	24/05/2026	Radicado con orfeo 20263600079214
2	EM 1445	21/09/2026	$ 238.888.913	59,89%	14984	14/10/2026	Radicado con orfeo 20263600177834

6. BALANCE FINAL FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA. (CUANDO APLIQUE)

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial (incluye valor en dinero y/o especie)	$ 398.888.913
Valor inicial en especie	$ 0
Valor inicial en dinero	$ 398.888.913
Valor Adiciones en dinero (Si aplica)	$ 0
Valor Adiciones en especie (Si aplica)	$ 0
Valor liberado: (dinero sin ejecutar) (Si aplica)	$ 0

Valor en especie no ejecutado (Si aplica)	$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 398.888.913
Valor Total ejecutado (presupuestal) por IDARTES:	$ 398.888.913
Valor Total pagado (tesoral) por IDARTES:	$ 398.888.913
Valor Total ejecutado a contratista:	$ 398.888.913
Valor Total pagado a contratista:	$ 398.888.913
Valor por pagar al CONTRATISTA: (Si aplica)	$ 0
VALOR POR LIBERAR: (Si aplica)	$ 0

7. GARANTÍAS y ANEXOS QUE AMPARAN LA CONTRATACIÓN

ID plataforma SECOP	Aseguradora	Nº. de Póliza	Amparos	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
CO1.WRT.19582262	SURA	O13001060946	Responsabilidad civil extra contractual	11/03/26	15/08/2026	$ 350.181.000
CO1.WRT.19582711	SURA	4472685	Cumplimiento	11/03/26	15/03/2027	$ 119.666.674
CO1.WRT.19582711	SURA	4472685	Pago de salarios, prestaciones sociales e indeminizaciones laborales	11/03/26	15/08/2029	$ 39.888.891

8. LIQUIDACIÓN (esta sección solo se diligencia cuando corresponda al Informe Final del contrato) Se debera marcar Cumple o No cumple

El(la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato	Que el supervisor del contrato certifica que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.	Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Proyectó: Maria Eugenia Montes Zuluaga, contratista Gerencia de Literatura

Radicado: **20263600781613**
Fecha 10-11-2026 15:54

Documento 20263600781613 firmado electrónicamente por:

LIZ ALEJANDRA SORIANO WILCHES, Gerente de Literatura, Gerencia de Literatura, Fecha de Firma: 12-11-2026 09:45:58
CARLOS ALBERTO RAMIREZ PEREZ, Profesional Especializado, Código 222, Grado 02, Gerencia de Literatura, Fecha de Firma: 11-11-2026 11:24:30
ANGIE MILENA CADENA, CONTRATISTA, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 11-11-2026 07:10:02

Revisó: MARIA EUGENIA MONTES ZULUAGA - Contratista - Gerencia de Literatura

f36993221e1cfe095ed07ea9aedd5360afe8abdc185743f126da74129ce02a3d